

Tras el anticipo de Diario San Rafael confirmaron que La Pampa vende el agua que se envía gratis desde Punta del Agua

11/06/2024



desierto pampa
agua de mesa envasada

AGUA TRATADA MEDIANTE FILTRO DE CARBON ACTIVADO, OSMOSIS INVERSA Y OZONIZACION

REDUCIDA EN SODIO

DE PUNTA DEL AGUA - MZA ENVASADA EN SANTA ISABEL - LP
Punto de venta 25 de Mayo - La Pampa
Teléfono: 299 4201451 - 299 6010251 / HACEMOS REPARTO

Diario San Rafael develó en exclusiva la trama de

comercialización del agua “mineral” que se envía desde Punta del Agua al territorio del oeste pampeano para “abastecimiento humano”. Tras el anticipo de nuestro medio, el Departamento General de Irrigación confirmaron que La Pampa vende el agua que llega desde el acueducto puntalaguino.

Bajo el título “Localidades del oeste de La Pampa consumen, envasan y comercializan el agua que llega desde Punta del Agua”, Diario San Rafael dio a conocer en la tarde del lunes esta sub-trama del conflicto por el Río Atuel, que terminó estallando durante la mañana del martes.

Es que el Superintendente de Irrigación, Sergio Marinelli y el Presidente del Tribunal Administrativo del DGI, el alvearenses Gustavo Villegas, denunciaron públicamente que una firma radicada en Santa Isabel envasa agua proveniente del acueducto y la vende.

Se trata de la firma “Desierto Pampa” que la comercializa en la localidad, además de 25 de Mayo, Algarrobo del Águila y hasta Senillosa en Neuquén.

Nuestro medio había anticipado que esta marca en su descripción señala que se trata de “agua proveniente de Punta del Agua, envasada en Santa Isabel, cumpliendo altos estándares de calidad”.



Irrigación también habla de una segunda empresa denominada "Santa Isabel, Agua de Mesa" que realiza la misma tarea.

Una comitiva mendocina fue hasta la vecina provincia y logró comprar los bidones, los cuales comenzaron a venderse desde 2019 e -incluso- cuentan con autorización del gobierno pampeano para esta actividad.

"Toman agua de la red, y -a través de osmosis inversa- la envasan en bidones de 20 litros y la comercializan", indicó Villegas, quien señaló que esto es "una falta grave de los pampeanos".

Según especifica, la vecina provincia estaría violando el acuerdo firmado en febrero de 1992 para la construcción y uso del acueducto que parte de Punta del Agua y -tras 190 kilómetros- desemboca en Santa Isabel y Algarrobo del Águila.

El acuerdo establece "satisfacer la demanda de uso humano" de

ambas localidades hasta un máximo de 6000 habitantes

“Cuando le damos agua la venden”, indicó Marinelli quien aseguró que el gobierno pampeano al avalar la comercialización “contradice el objeto de dicho convenio”, por lo que Fiscalía de Estado y Asesoría de Gobierno elevarán una denuncia.

RECLAMO PUNTALAGÜINO

Hace años desde Punta del Agua vienen reclamando por esta situación, primero porque el agua era “totalmente gratuita” siendo uno de los principales recursos naturales del distrito, y ahora por esta situación de que la misma se comercializa.

La situación se profundizó ya que hace algunos meses los habitantes puntalagüinos vienen teniendo inconvenientes con la provisión de su propia agua potable.

Además, desde el mes de marzo vienen planteando la escasez de agua en el arroyo que lleva el mismo nombre que lleva el pueblo.

Hay que remarcar que el acueducto, que sale de cercanías del Cerro Nevado, tiene una capacidad de transportar un caudal importante, cercano a los 100 m³/h.

LA PAMPA NIEGA QUE SEA ILEGAL

Si bien desde Mendoza se planteó que esta práctica es ilegal, desde La Pampa salieron las primeras voces a contestar y plantear que esta práctica de “embotellado” no viola los acuerdos.

El propio intendente de Santa Isabel, Guillermo Farana, declaró en Diario Textual que “lo hacen para correr el eje. Es una embarullar y distraer. No quieren que se vuelva a hablar que no envían agua del río Atuel y no cumplen con lo que ordenó la Corte”, sostuvo y planteó que “el embotellamiento está encuadrado dentro del convenio del 92”